

La Guajira 17 de Febrero de 2021

COMUNICADO

LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS CON OCASIÓN DEL REGRESO A LA MADRE TIERRA DEL CONSEJERO MAYOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA-ONIC



Como es de amplio y público conocimiento el pasado 13 de febrero partió de este mundo terrenal con destino a la madre tierra uno de los líderes más importantes del movimiento indígena nacional e internacional, el Consejero Mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, **Luis Fernando Arias Arias**.

Desde ese día todos los pueblos y naciones indígenas desde las selvas, los ríos, los desiertos y los campos en el mundo han adelantado procesos de armonización espiritual que promuevan su regreso tranquilo a donde están nuestros ancestros, puesto que se fue un grande que se caracterizó por su propósito de unir a las diferentes organizaciones sociales bajo un mismo sueño de una Colombia UNIDA y en PAZ.

Hoy como delegado de la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas por la macroregión Norte hago un llamado a las demás organizaciones que atienden dicho espacio así como al Gobierno Nacional a honrar su memoria y su capacidad de tender puentes de diálogo declarando el duelo colectivo así como el cese de todas las actividades por nueve días.

Estos son momentos de cambio, momentos de profundo recogimiento que nos impactan como Pueblos y Naciones Indígenas, en los cuales debemos concentrarnos en armonizarnos y en realizar desde las enramadas, los tambos, las malokas y kankwrwas y desde el pensamiento de los taitas, mamus, sabedores, sabedoras, sagas, médicos tradicionales, abuelos, abuelas y líderes el redireccionamiento de nuestras prioridades para continuar en nuestras luchas por esos cuatro principios que el Consejero Mayor **Luis Fernando Arias Arias**, defendió hasta los últimos instantes de su vida: **AUTONOMÍA, UNIDAD, TERRITORIO y CULTURA**.

Por lo anterior y en respeto y homenaje sentido a su familia, al **Pueblo Kankuamo** y a todos aquellos que caminamos junto a él en la defensa de los derechos de los Pueblos y Naciones Indígenas reitero la solicitud de la suspensión de todas las actividades por nueve días garantizando de esa manera nuestro derecho al duelo y recogimiento.

Atentamente,

Saúl David Carrillo

Delegado ante la MPC

Macro región Norte